

Ubicación: Término municipal de Portbou, comarca de l'Alt Empordà. Los aerogeneradores se sitúan en los parajes llamados Pla del Ras y Coll de la Farella, a una altura entre 220 y 650 metros.

Presupuesto total: 20.230.548,32 euros.

5. No se podrán iniciar las obras hasta que se disponga de la aprobación del proyecto ejecutivo, la cual se deberá solicitar en el plazo máximo de seis meses.

6. El plazo máximo para la puesta en servicio de la instalación será de dos años contados desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución.

7. Esta autorización se otorga sin perjuicio de terceros y es independiente de las autorizaciones o licencias que son competencia de otros organismos o entidades públicas necesarias para realizar las obras y las instalaciones aprobadas.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el Consejero de Trabajo, Industria, Comercio y Turismo, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de su publicación, de acuerdo con lo que dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Barcelona, 7 de noviembre de 2002.—El Director general de Energía y Minas, Albert Mitjà i Sarvisé.—50.880.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Trabajo de Albacete sobre solicitud de registros mineros.

Por la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Trabajo de Albacete, se hace saber, que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación:

Número 1.712. Nombre: Mijail. Recurso: Sección C. Superficie: 219 cuadrículas mineras. Términos municipales: Lezuza, El Bonillo y El Ballesterio.

Número 1.713. Nombre: Sara. Recurso: Sección C. Superficie: 51 cuadrículas mineras. Término municipal: Munera.

Número 1.722. Nombre: Vera. Recurso: Sección C. Superficie: 130 cuadrículas mineras. Términos municipales: El Bonillo y Lezuza.

Habiéndose declarado la admisión definitiva, se hace público para que todos los que tengan la condición de interesados, puedan personarse en los expedientes, dentro del plazo de quince días a partir de su publicación, según se establece en el artículo 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Albacete, 7 de noviembre de 2002.—El Delegado provincial, José Enrique Borrajes Seijas.—50.953.

Anuncio de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo, de 12 de noviembre de 2002, sobre otorgamiento de permiso de investigación.

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo hace saber que ha sido otorgado el permiso de investigación número 3.905, denominado «Camuñas», cuyo titular es «Inmobisecriz, S. L.», para recursos de la Sección C), extensión de 109 cuadrículas mineras, en términos municipales de Camuñas y Madridejos (Toledo).

Toledo, 12 de noviembre de 2002.—El Delegado provincial, Álvaro Gutiérrez Prieto.—50.929.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la línea eléctrica «S.T. Galapagar-S.T. Cercedilla hasta la S.T. Moralarzal». EXE-3/02.

Por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de 13 de septiembre de 2002, se ha declarado la utilidad pública en concreto de la línea eléctrica «S.T. Galapagar-S.T. Cercedilla hasta la S.T. Moralarzal», previa la correspondiente información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, esta Dirección General, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, el de las de Ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, así como el último recibo de contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas tendrá lugar el día 10 de diciembre de 2002 en el Ayuntamiento de Moralarzal. El orden del levantamiento de las actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado.

Es de significar que esta publicación se realiza igualmente a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el expediente expropiatorio, «Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima», asumirá la condición de beneficiaria.

Madrid, 14 de noviembre de 2002.—El Director general de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.—51.945.

Anexo

Relación de propietarios

Finca: M-MO-29. Pol. 13. Parc. 1. Titulares: Alicia López Martín, Juan López Martín y Emilia López López. Hora: 12:00, Día: 10 de diciembre de 2002.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia «Relación de vehículos abandonados en la vía pública e inmovilizados y trasladados al Depósito municipal por diversas causas y cuyos propietarios han resultado desconocidos».

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a la publicación de la relación de expedientes de vehículos tramitados por encontrarse en estado de abandono en la vía pública y por haber sido retirados de la misma por diversas causas, y cuyos titulares han resultado desconocidos al intentar efectuar las notificaciones del expediente. En el plazo de quince días, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio, si no hubiera reclamación individualizada alguna ante la Delegación de Subárea de Servicios Generales, Transportes y Vía Pública del Ayuntamiento de Getafe, se procederá a la subasta para chatarra de los vehículos relacionados.

Relación que se cita

Número de expediente	Matrícula	Titular
515/01	M-9261-LL	Carlos Andreu Espinosa.
255/02	B-6123-FT	Juan Antonio Rodríguez Carrillo.
268/02	M-9026-NW	Jorge Rosillo Redondo.
293/02	M-6635-FV	Remedios Lianes Sánchez.
321/02	CR-7663-I	Jerónimo Rodríguez Pantoja.
333/02	M-3348-FH	Rafael Tielve Cedillo.
345/02	M-9297-FP	Fermin Arnoldofiksmán Buhacoff.
346/02	M-9669-MW	«Garofalo Técnicas Aplicadas, Sociedad Limitada».
360/02	M-3175-IZ	Consuelo de Castro Fernández.
415/02	M-0885-EW	Manuela Genicio Genicio.
423/02	M-7931-NT	Florentino Tolvía Bores.
438/02	M-2326-HM	Maritza Cornejo Tejada.
439/02	M-5342-JW	Emilio Beltrán Valverde.
480/02	LE-2008-W	Manuel Silva Pérez.
487/02	M-1589-GJ	Todorov Filip Ivanov.
500/02	M-3635-EV	Kubik Kazimierz.
501/02	M-3647-KX	Emilio Segovia Vega.
516/02	M-6767-GL	Natalia Cristin de Gama Llorens.
523/02	M-9026-JN	Maria de la Virtud Zalve Pantoja.
529/02	T-2541-U	Wilmer Miguel Sánchez Piza.
559/02	M-1814-FM	Carlos Manuel Díaz Sánchez.
562/02	M-6496-IN	Bachir Inachchal.
582/02	SG-5368-D	«Inmobiliaria Cerro Buenavista, Sociedad Limitada».
596/02	M-2205-GJ	Eduardo Almagro de Castro.
612/02	LE-7409-F	Fernando Rico Rodeiro.

Número de expediente	Matrícula	Titular
613/02 650/02 663/02 664/02	M-7556-ES M-3102-EV M-5333-KN BI-6734-AX	Ángelo Agustín Camacho Estrada. Lataianu Mihai. Ángel Gómez Camino. Fernando Vargas Fernández.

Getafe, 30 de octubre de 2002.—El Concejal delegado de Subárea de Servicios Generales, Transportes y Vía Pública.—50.918.

UNIVERSIDADES

Resolución del Centro de Enseñanza Superior en Humanidades y Ciencias de la Educación «Don Bosco», adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, sobre extravío de título.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del título de Diplomado en Profesorado de EGB de doña Ana María Ruiz García, expedido en Madrid el 25 de junio de 1992.

Madrid, 7 de noviembre de 2002.—La Directora adjunta, María del Pilar Andrés Vela.—51.206.

Resolución de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de San Sebastián por la que se anuncia extravío de título.

Se hace público, por el término de treinta días hábiles, el extravío del título de Diplomado en Trabajo Social de la alumna María José Beitia Urrutia, natural de Vitoria, expedido el 23 de septiembre de 1992, con registro número en la escuela 15/326 y número de expediente 291.

San Sebastián, 14 de octubre de 2002.—María Irazusta Astiazaran.—51.198.

Resolución de la Facultad de Ciencias de la Educación sobre el extravío de un título de Diplomatura.

Se hace público que se ha extraviado un título de Diplomatura en Formación de Profesorado de Educación General Básica (especialidad Ciencias

Sociales), a nombre de doña Rosa María Fontanals Camprubí, expedido en fecha 19 de septiembre de 1979, y registrado en el folio 61, número 4929, del Registro de Títulos del Ministerio, y en el folio 254, número 1266, de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB «Escuela de Maestros San Cugat» (actualmente Facultad de Ciencias de la Educación) de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Bellaterra, 22 de octubre de 2002.—La Decana, Anna Cros i Alavedra.—50.942.

Resolución de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia por extravío de título.

A efectos de la Orden de 5 de septiembre de 1974 se anuncia el extravío del título de Licenciado en Geografía e Historia (Sección Historia) de don José Eliseo Valle Aparicio, expedido el día 19 de enero de 1988.

Valencia, 29 de julio de 2002.—El Decano de la Facultad.—51.042.

Resolución de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia por extravío de título.

A efectos de la Orden de 5 de septiembre de 1974 se anuncia el extravío del título de Licenciada en Geografía e Historia (Sección Historia del Arte) de Doña Cristina Ordaz Gascón, expedido el día 9 de julio de 1993.

Valencia, 6 de noviembre de 2002.—El Decano de la Facultad.—51.036.

Resolución de la Facultad de Odontología de Granada sobre extravío de título.

A los efectos previstos en la Orden de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 167, del 13), se anuncia el extravío del título de Licenciado en Odontología de don José María Villar Luque, dado en Granada a 21 de diciembre de 1988, con número de registro nacional de títulos 1999/201612.

Granada, 5 de noviembre de 2002.—El Decano, Alejandro Ceballos Salobreña.—51.200.

Anuncio de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid.

Anunciando el extravío del título de Licenciada que se indica.

Extraviado el título de Licenciada en Filología Moderna (Filología Inglesa), expedido el día 9 de diciembre de 1986, a doña Ana Gloria Fernández Martín y registrado al número 3229.

Se anuncia al público con derecho a reclamar dentro de un mes, desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Transcurrido el plazo, se elevará a la Superioridad el expediente incoado para la expedición de un duplicado.

Madrid, 18 de junio de 1996.—El Decano, Jesús Sánchez Lobato.—51.117.

Anuncio de la Universidad Politécnica de Madrid sobre extravío de título universitario.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13), se anuncia la incoación de un duplicado de título de Ingeniero Industrial (sección Mecánica), a favor de don Manuel Olea Gragera, por extravío del que fue expedido por el Ministerio de Educación el 16 de mayo de 1979.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas que tuvieran que formular reclamación sobre el mismo.

Madrid, 25 de octubre de 2002.—El Secretario, Julio García Mayordomo.—50.917.